

**NO VIGENTE**

## I CONCURSO PÚBLICO 728 – 2023

**728 N° 016 – 2023**

### **ESPECIALISTA 3 EN FORMULACIÓN DE INVERSIONES**

## **INTENDENCIA NACIONAL DE FORMULACIÓN DE INVERSIONES Y FINANZAS**

### **I. ASPECTOS GENERALES:**

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de la convocatoria para la contratación bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 del I Concurso Público 728-2023.](#)

#### **1.1 Lugar de ejecución del proceso:**

Todas las etapas del proceso de selección se realizan bajo la modalidad virtual a excepción de la Evaluación de conocimientos la cual se realizará de forma presencial en la ciudad de Lima y de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

### **II. ASPECTOS ESPECÍFICOS:**

#### **2.1 Objeto de la convocatoria:**

Contratar los servicios de UN (1) ESPECIALISTA 3 EN FORMULACIÓN DE INVERSIONES para Gestionar y elaborar la formulación y evaluación de los Proyectos de Inversión e Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOAAR), de acuerdo a la normatividad establecida en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones con la finalidad de reducir las brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos.

#### **2.2 Unidad orgánica solicitante:**

8H2200 - DIVISIÓN DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES

#### **2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:**

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

### **III. FUNCIONES A DESARROLLAR:**

1. Ejecutar la conceptualización de las necesidades de inversión remitidas por las unidades orgánicas para la formulación y evaluación de las fichas técnicas y/o estudios de preinversión de los proyectos de inversión e IOARR de la división.
2. Identificar, elaborar, actualizar y registrar a través del aplicativo informático Banco de Inversiones las fichas técnicas y/o estudios de preinversión e (IOARR) de las inversiones de la división.
3. Evaluar los formatos, registros y actualizaciones de la información referido a la consistencia entre el expediente técnico o documento equivalente y la ficha técnica o estudio de preinversión que sustentó la declaratoria de viabilidad de los proyectos de inversión de la división.
4. Elaborar y proponer mejoras en los Formatos e instructivos del Banco de Inversiones de las disposiciones normativas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
5. Evaluar, elaborar y determinar la demanda de servicios para la formulación de las fichas técnicas y/o estudios de preinversión de los proyectos de inversión e IOARR de la división.
6. Participar de la Programación Multianual de Inversiones de la SUNAT a través del desarrollo del diagnóstico de brechas de infraestructura y elaboración de la cartera de inversiones de la SUNAT en coordinación con las Unidades Orgánicas.
7. Brindar asistencia técnica a las unidades orgánicas de la entidad en la elaboración de Formatos de iniciativas o ideas de inversión para la implementación de proyectos de inversión y/o IOARR, en coordinación con los especialistas de la DFEI y las áreas usuarias correspondientes

8. Participar en el procesamiento de base de datos y la elaboración de documentos metodológicos específicos que se desarrollen para la gestión de las inversiones.
9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área

#### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

##### 4.1 CONDICIONES ATÍPICAS:

Debe realizar viajes a nivel nacional.

##### 4.2 Periodicidad

Realizar viajes eventuales al interior del país a las sedes institucionales y área de influencia para el diagnóstico, evaluación y planteamientos técnicos.

#### V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
<b>Formación Académica</b>	Titulado Universitario en Economía.	Sección 3 "Formación Académica"
<b>Colegiatura</b>	Colegiatura y habilitación profesional vigente	Sección 1 "Información Personal"
<b>Conocimientos Técnicos</b>	Conocimientos sobre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.	Declaración Jurada de Postulación
<b>Cursos o Programas de Especialización</b>	- Diplomado o programa de especialización en desarrollo o gestión de proyectos o Inversiones Públicas o Proyectos de Inversión (Diplomados mínimo 384 horas y programas de especialización mínimo 90 horas u 80 horas si son organizadas por disposición de un ente rector) (no acumulables)	Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos</b>	- Microsoft Power Point Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Básico. - Microsoft Word Nivel Básico.	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"
<b>Experiencia (1)</b>	<p><b>Experiencia General:</b> - Cuatro (04) años</p> <p><b>Experiencia Específica:</b></p> <p><b>A) Específica (Incluida en la experiencia general):</b> -Tres (03) años de experiencia en la formulación y/o evaluación y/o supervisión y/o gestión de proyectos y/o estudios de preinversión y/o inversiones que no constituyen proyectos de inversión.</p> <p><b>B) En el nivel mínimo del puesto (Incluido en el punto A):</b> -Tres (03) años como Especialista</p> <p><b>C) Pública (Incluida en el punto A)</b> - Dos (02) años</p>	Sección 7 "Experiencia"
<b>Habilidades o competencias</b>	Trabajo Colaborativo, Motivación por el Resultado y Pasión por el Servicio.	Se evaluará en la etapa de Entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación Curricular	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Integridad	-	APTO(Cualitativo)	
Evaluación de Conocimientos	50%	12.00	20.00
Entrevista	50%	13.00	20.00
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>100%</b>	<b>12.50</b>	<b>20.00</b>

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante.
Modalidad de Trabajo	Trabajo presencial.
Duración del contrato	Plazo Indeterminado.
Remuneración mensual	<b>S/ 8,400.00 (Ocho Mil Cuatrocientos Y 00/100 soles)</b> Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 05/04/2023 al 20/04/2023
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 14/04/2023 al 20/04/2023
Verificación de Información Declarada (VID)	Del 21/04/2023 al 24/04/2023
Publicación de Resultados de la VID	25/04/2023
Evaluación Curricular	Del 27/04/2023 al 03/05/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	11/05/2023
Evaluación de Integridad	Del 17/05/2023 al 18/05/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	19/05/2023
Evaluación de Conocimientos	28/05/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Conocimientos	01/06/2023
Entrevista	Del 06/06/2023 al 09/06/2023
Publicación de Resultados Finales	12/06/2023
Suscripción de Contrato	Del 13/06/2023 al 19/06/2023
Inicio de Labores	20/06/2023

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**